

CONVOCATORIA PARA CAMBIO AL TURNO MATUTINO

A todos los alumnos del turno vespertino de 1er. semestre que deseen participar en la presente convocatoria para obtener el cambio al turno matutino para el próximo semestre febrero - julio 2024, se recibirán las solicitudes del **27 de noviembre** al **11 de diciembre del 2023**, en un horario de las 8:00 a las 15:00 horas, de acuerdo con las siguientes bases:

I. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR (REQUISITOS DE REVISIÓN POR EL PLANTEL)

Podrán participar los alumnos que cumplan con los siguientes requisitos específicos:

1. Estar inscrito en el turno vespertino y solamente para alumnos de 1er. Semestre.
2. No tener ninguna asignatura reprobada.
3. El número de alumnos que obtendrán su cambio al turno matutino será en función de las bajas presentadas en semestre agosto 2023-enero 2024.

II. REQUISITOS PARA EL REGISTRO

Los participantes deberán cumplir con lo siguiente:

1. Registrarse en la oficina de Servicios Escolares (para asignación de la fecha y hora de la entrevista).
2. **Presentar el día de la entrevista toda documentación en físico sobre las evidencias de aquellas situaciones especiales que deben ser tomadas en cuenta, para decidir si el alumno es candidato a cambio de turno, por ejemplo: deportes, arte, cultura, constancia médica (no son válidas de consultorios similares, emergentes y todo este tipo), etc.**

III. PROCEDIMIENTO PARA CALIFICACIÓN

La calificación de la evaluación final se establecerá al sumar 100 puntos en 4 categorías de acuerdo con los criterios descritos a continuación:

Categoría 1 (Promedio del semestre AGO 2023- ENE 2024)	40 puntos
Categoría 2 (Distancia domicilio)	05 puntos
Categoría 3 (Entrevista)	40 puntos
Categoría 4 (Reunión de inducción y entrega de boletas)	15 puntos

Las 4 categorías suman un total de 100 puntos.



Categoría 1 (40 puntos): Promedio Académico al finalizar el semestre AGO 2023 – ENE 2024, no es necesario que entregue ninguna boleta, el promedio del 1er. Semestre se obtendrá del sistema de control escolar y el alumno que obtenga 10 perfecto se le asignará 40 puntos, en caso de obtener promedio inferior a 10 se hará el cálculo proporcional.

Categoría 2 (05 puntos): Se obtendrán los kilómetros de distancia del domicilio del alumno solicitante al CETis No. 107, una vez calculado todos los kilómetros de los alumnos, el mayor de ellos obtendrá 05 puntos, y el resto se le asignará de manera proporcional, ejemplo Alumno Juan Pérez vive a 33 kilómetros y es la mayor distancia (Kms Mayor), entonces se le asignará 05 puntos, entonces al alumno José López con una distancia de 18 kilómetros se le asignaran 5.45 puntos obtenidos de la siguiente formula:

$$05 \text{ puntos} / \text{Kms Mayor} * \text{Kms distancia}$$

*Ejemplo: 05 / 33 = 0.151515... * 18 = 2.72 puntos*

Categoría 3 (40 puntos): Entrevista, para ello se conforma un comité de jurados (6 integrantes), serán docentes y directivos, que evaluarán que alumnos necesitan más el cambio de turno asignando una puntuación entre 0-10 puntos.

Categoría 4 (15 puntos): Asistencia a reuniones convocadas a Padres de Familia, en base a las asistencias de los padres de familia o tutor del alumno solicitante, se le asignará hasta un total de 15 puntos, asignando los puntos de acuerdo con la siguiente tabla:

Alumnos de 1er. Semestre	
Asistencia Reuniones	Puntos
Reunión inducción	3
Boleta parcial 1	4
Boleta parcial 2	4
Boleta parcial 3	4
Suma	15

Los resultados obtenidos con este procedimiento de calificación serán inapelables.



IV. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez calificado al 100% de los alumnos en las 4 categorías se ordenarán de mayor a menor y ese será el orden de prelación para cambio al turno matutino.

Los resultados del Concurso de Cambios de Turno del semestre febrero – julio 2024, se publicarán a través de la página electrónica: www.cetis107.edu.mx y www.facebook.com/cetis107oficial, el lunes 30 de enero del 2024.

V. CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos.

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el Comité Técnico Consultivo del CETis No. 107 de acuerdo a sus ámbitos de competencia.

Culiacán, Sinaloa 27 de noviembre del 2023.

***** SUERTE Y ÉXITO PARA TODOS *****

Atentamente



M.C. Gabriel G. Vázquez Martínez
Director del Plantel